

Estigma

- Atributo que desacredita
- Diferencia no deseada
- Miedo a lo desconocido o mal conocido
- Juicio medicamente injustificado
- Relacionado con actitudes y normas sociales
- Provoca rechazo y hostilidad

Discriminación por estar infectado por el VIH

- Comportamiento de distinción, exclusión o restricción
- Negación de oportunidades
- Tratamiento injusto o desfavorable
- Violación de los derechos humanos
- Basado en un estigma

Factores que favorecen el estigma y la discriminación:

1. Ignorancia de las vías de transmisión.

Las únicas vías para transmitir el VIH en nuestro entorno son:

- Las relaciones sexuales con penetración sin preservativo (anal, vaginal u oral).
- Compartir material de inyección de drogas u otro material punzo-cortante en contacto con sangre infectada.
- De la madre al hijo durante el embarazo, parto o lactancia.

El VIH no se transmite en ningún caso por:

- Besos, abrazos, cariños, darse la mano o tocarse.
- Lágrima, sudor, saliva, tos o estornudos.
- Compartir objetos de uso común (platos, cubiertos, vasos, etc.), ropa o alimentos.
- Compartir vivienda, ducha, lavabo, retrete, piscina, instalaciones deportivas, colegio, centro laboral, etc.
- Mordeduras de animales ni picaduras de insectos.

2. Creencias erróneas y estereotipos:

- El VIH solamente afecta a personas de grupos de riesgo. Falso, todos y todas somos susceptibles de infectarnos por el VIH.
- La apariencia de una persona indica se está infectada por el VIH. Falso, la única manera de saber si una persona está infectada por el VIH es a través de una analítica específica de laboratorio para detectar el VIH.

Consecuencias:

1. Físicas:

El estigma y la discriminación por el VIH favorece el miedo al diagnóstico de infección por el VIH. Este miedo dificulta la realización de la prueba del VIH, y por lo tanto, favorece el retraso diagnóstico de la infección por el VIH. A mayor retraso diagnóstico mayor deterioro del sistema inmunitario, peor calidad de vida futura y menor esperanza de vida.

2. Psicológicas: procesos de autoculpabilización, atribución personal de responsabilidad, trastornos de ansiedad y depresivos.

3. Sociales: discriminación en el ámbito familiar, de amistades, laboral, etc. lo que favorece una peor situación socioeconómica y mayor dependencia.

4. Para la sociedad:

El retraso diagnóstico favorece la difusión de la infección por el VIH en la sociedad y el tratamiento y la asistencia sanitaria de las personas con retraso diagnóstico es más costoso que el de las personas con diagnóstico precoz lo que repercute negativamente en el sistema social y sanitario público.

Es responsabilidad de todos y todas la lucha contra el estigma y la discriminación de las personas afectadas, no solo porque es un derecho fundamental de estas personas, sino también porque es crucial para proteger y mejorar su salud y para reducir el impacto negativo de la epidemia en la sociedad.